

Luis Gil: un *logos gegramménos* siempre vivo

Emilio SUÁREZ DE LA TORRE

Universidad de Valladolid

En el corto espacio de tres años hemos podido ver nuevas ediciones de dos obras magistrales de Luis Gil: *Therapeia* (2004) y *Censura en el Mundo Antiguo* (2007)¹. Eran reediciones totalmente necesarias, porque son obras imprescindibles. Y, desgraciadamente, poco o mal difundidas, por las circunstancias históricas de su primera publicación. Por eso considero necesario dedicar unas páginas a estos dos hitos de la Filología Clásica española: espero que, de algún modo, se despierte el interés por las mismas en aquellos que se inician en el estudio de la inmensa riqueza cultural de Grecia y Roma; y espero asimismo contribuir a que los ya iniciados no las olviden como referencia obligada.

Therapeia es probablemente la mejor obra que se ha escrito en el siglo XX sobre medicina popular griega y, no en vano, continúa siendo un ensayo fundamental (y seminal) sobre los numerosos aspectos que en ella se incluyen. Hay que llamar la atención en primer lugar sobre el subtítulo. Escrito en los años sesenta, con una tradición de Filología Clásica en España aún poco dada a romper esquemas, Luis Gil tuvo el valor de adentrarse en un territorio aún salvaje, en el que el armamento del filólogo debía completarse con el de los conocimientos médicos, la antropología, la etnología y una sutil metodología de penetración en la psicología y las características de las sociedades griega y romana en sus diversos momentos históricos. Es, pues, un ejemplo de profundización en la *cultura* de estas sociedades a través de sus modos, actitudes y respuestas ante la enfermedad. Ese carácter pionero en nuestros estudios, ese salto a la otra cara de la vida de los griegos y romanos, al mundo de lo irracional² (que no ilógico) y esa apertura al espacio de las creencias y prácticas no-científicas de dichos pueblos configuran una obra que, tanto en su primera aparición como en esta edición, contiene el *germen* de otras muchas y numerosas tendencias de la Filología Clásica, desarrolladas tanto en nuestro país como fuera o que aún hoy podrían ser susceptibles de desarrollo.

La división temática de la obra establece una panorámica en la que casi ningún aspecto posible se escapa al análisis. El lector abandona cada una de esas partes con información más que suficiente, pero incentivado y espoleado en su curiosidad para conocer más de todas ellas. La primera establece el marco general: *Enfermedad*,

¹ *Therapeia. La medicina popular en el mundo clásico*, Madrid, Triacastela, 2004 (1.ª edición, Madrid, Guadarrama, 1969); *Censura en el Mundo Antiguo*, Madrid, Alianza Editorial, 2007 (1.ª edición, Madrid, Revista de Occidente, 1960; 2.ª edición, Madrid, Alianza Editorial, 1985).

² Del impacto que la obra de E. Dodds ejerció sobre Luis Gil no hay duda alguna.

sociedad e individuo (pp. 19-57). En ella se perfila el camino a seguir por el autor y se toma postura frente a las dos orientaciones, histórica y etnológica, que se ofrecen como alternativas al investigador del tema. Luis Gil considera que la sociedad griega no es en absoluto un modelo simple y que incluso el concepto de *cultural pattern* debe ser entendido, en el caso de los griegos, de modo plural, según momentos, ciudades y grupos étnicos. Escrito en entrañable *sympatheia* con la metodología científica de Pedro Laín Entralgo, el estudio establece el modo en que la vivencia de la enfermedad se manifiesta entre los Antiguos, con ideas entre las que destaca la apreciación de que «la noción de enfermedad como contingencia fortuita es exclusiva del pueblo griego», sin que falte la creencia en un castigo divino en determinados momentos (especialmente en época arcaica) o incluso, con el estoicismo, la visión de la enfermedad como prueba, tan cara al cristianismo. Tanto en Grecia como en Roma la consideración de la dolencia (fuera de las tendencias científicas hipocráticas) se movía en un terreno que oscilaba entre la superstición y la religión; de esto último será un exponente la gran importancia del culto de Asclepio.

Sigue después el estudio de los protagonistas de la práctica médica: *Médicos, Iatromanteis* y «*Hombres divinos*» (pp. 59-83). Es un apartado breve, que encerraba desde que se escribió la semilla de un desarrollo del tema que no tardó en producirse. Se observa aquí cómo la figura del médico como profesional respetado, e incluso especializado, coexistió en Grecia desde tiempos muy antiguos con la de los *medicine-men* de prodigiosas cualidades. Desde la primera publicación de estas páginas, numerosos estudios, en España y en el extranjero, han desarrollado las ideas que aquí se contienen, a veces sin hacer referencia al planteamiento de Luis Gil.

Tras los protagonistas, Luis Gil nos lleva al territorio del mito: *Enfermedad y curación en la Mitología griega* (pp. 85-134). Tan vasto campo está sustancialmente resumido. Encontramos proyectada al territorio del imaginario la figura del médico y del *iatromantis* (ilustrada esta última con la fascinante genealogía de los Melampódidas). Asimismo Luis Gil repasa el modo en que se describen diversas afecciones (normalmente heridas) en personajes míticos, como Filoctetes o Télefo. Siguen páginas espléndidas sobre la «afección punitiva» (lepra, ceguera y locura), la farmacopea mítica o las manifestaciones de la enfermedad y sus remedios en Homero, para concluir con un resumen muy rico de esta consideración mítica de la enfermedad, en la que prácticamente los únicos procedimientos que no aparecen (por recientes) son la *incubatio* o la medicina astral.

La abundancia de estudios que en los últimos decenios se han ocupado de la cuestión de los rituales de purificación, por una parte, y de la magia (una de las «estrellas» de la filología clásica actual), por otra, demuestran que Luis Gil había realizado una espléndida investigación en la parte cuarta, titulada *Contagio, manci-lla y transferencia* (pp. 135-213). Los apartados de este capítulo analizan con sutil detalle procedimientos que, en última instancia, responden a una misma concepción basada en esa posibilidad de transferencia, en ambos sentidos (entre sanador y enfermo y viceversa), a lo que se suma el concepto de homeopatía y su contrario. La descripción de los métodos catárticos con agua, sangre y fuego (con una interesante combinación de testimonios míticos, literarios y de los *iamata* de Epidauro) es de una solidez admirable y lo mismo cabe decir de la descripción de los procesos de

contactus y *contagio*, o de los de homeopatía, alopatía, simpatía y antipatía, tan importantes en los procedimientos médicos populares de todas las épocas. En relación con los últimos conceptos, Luis Gil presenta páginas muy esclarecedoras acerca de su presencia en la filosofía griega tardía y, al mismo tiempo, sus consecuencias para las creencias mágicas. Por ello dedica asimismo otras páginas a los tratados y corrientes antiguos de medicina mágica. Se discute después con detalle la utilización de materia médica animal y, con no menor rigor, la materia lítica. Tanto estas páginas, como las que siguen sobre los amuletos y las curas por homeopatía y transferencia, son un tesoro de ideas y datos sobre temas que no pueden estar hoy en día más en boga entre los estudiosos.

De la acción, la parte quinta pasa a la curación por la palabra: *Terapéutica y farmacopea epódicas* (pp. 215-280). Se trata de un análisis exhaustivo de todos los procedimientos de esta naturaleza, componiendo un panorama completo respecto a las creencias mágicas, ya iniciado en el apartado precedente. No sólo se enumeran las diversas prácticas, sino que se dedican varias páginas a la valoración de la *epodé* por los Antiguos, por las que apreciamos que, a pesar de diversas opiniones peyorativas o negativas de determinados autores, su aceptación estaba bastante generalizada e incluso penetra en la literatura médica.

La parte sexta aborda otro aspecto que de nuevo nos introduce en el mundo de una de las creencias más extendidas en el Mundo Antiguo: *La enfermedad como posesión demoníaca* (pp. 245-280). Bajo este epígrafe Luis Gil aborda la cuestión de la explicación de las enfermedades (y de toda alteración psicosomática del individuo) como efecto de la actividad de entes externos al individuo que pueden llegar a penetrar en el mismo. Es el caso de las nefastas *keres*, mencionadas desde las fuentes más antiguas, de los demonios o del *ephialtes*. Pero también se estudian las enfermedades que suelen interpretarse como «posesión» por tales entes o incluso por divinidades: la locura y la epilepsia. Por último, en interesantes páginas, se analiza el fenómeno tardío de la «generalización de los demonios».

Un variado contenido encontramos en la parte séptima, dedicada a *Terapéutica y profilaxis expulsatoria* (pp. 281-348). Especialmente relevantes son los capítulos dedicados al empleo de la música en los procedimientos terapéuticos. La incursión por las prácticas modernas para establecer un paralelo con las antiguas es de una eficacia sorprendente, para entender los mecanismos en el uso de tales procedimientos: ni siquiera faltan líneas dedicadas al tarantismo, que habrían satisfecho al mismísimo Ernesto De Martino. También la danza, el exorcismo o el ayuno profiláctico son sometidos a revisión.

No podía faltar una parte sobre *La medicina sacra de Asclepio* (349-399), una parte que, por sí sola, constituye un admirable tratado sobre el tema. Luis Gil, gran conocedor del mundo de los ensueños en Grecia, analiza con detalle el fenómeno de la *incubatio*, los procedimientos de cura de Asclepio y se atreve, en inteligentes páginas, a plantear una interpretación de los milagros de Asclepio, sobre el trasfondo de la práctica coetánea de la medicina, pero sin olvidar el componente psicológico de tales fenómenos y el contexto histórico y social en que se producen.

Por último, igual que la parte precedente puede considerarse un manual de iniciación a la medicina de Asclepio, la novena y última del libro, titulada *La iatroma-*

temática o medicina astrológica (401-457) es un clarísimo compendio de esta particular ciencia, que se establece en Grecia a fines de la época clásica, pero que contaba con antecedentes egipcios y de otros pueblos. Luis Gil demuestra que el arraigo de estas creencias entre los griegos contaba con el fértil suelo de diversas tradiciones y creencias helénicas, algunas de las cuales se tratan precisamente en los capítulos precedentes: el hombre como «pequeño universo», las teorías sobre la simpatía universal, la atomística democritea o algunas de las doctrinas pitagóricas sin duda enlazaban con facilidad con la nueva corriente. Asimismo debieron de engarzarse fácilmente con creencias de antiguo cuño, como las referentes a la simpatía lunar, a las que se dedican aquí magníficas páginas. Por lo demás, los aspectos sustanciales de la medicina astrológica encuentran aquí cobijo en apartados de cuidada elaboración: los conceptos de macrocosmo y microcosmo, la melotesia, la literatura iatromatemática o el pronóstico genetliaco.

Censura en el Mundo Antiguo es un libro de valor permanente. Escrito en circunstancias históricas en las que era necesario, precisamente, *pasar la censura*, Luis Gil tuvo la habilidad de no levantar sospechas en el censor de turno, por lo que, con su habitual sentido del humor, el autor recuerda lo siguiente en el prólogo a la segunda edición:

«Los censores decidían a su arbitrio, según la mayor o menor amplitud de su criterio, con plenitud de atribuciones. Aunque, en honor sea dicho de la verdad, había muchos que no se tomaban demasiado en serio su trabajo y se caracterizaban por su sorprendente lenidad. En este número estaba, sin duda, quien dejó salir mi libro, tal cual se había escrito, sin enmienda ni raspadura, sin la menor alteración. Y desde aquí quiero expresar mi agradecimiento por algo en sí contradictorio, a saber, que mi *Censura* pasase la censura, si de ella cabía extraer la moraleja de una censura de la propia censura».

Triste es, no obstante, que el prólogo de la edición que aparece cuando el autor ha cumplido ochenta años tenga un cierto toque de amargura, cuando manifiesta que el libro se reedita

«en un momento en que se están implantando nuevas formas de coartar la libre expresión del pensamiento, prevaliéndose bien de la disciplina de partido o sindicato, bien del respeto a los derechos históricos o los hechos diferenciales, bien del temor a transgredir lo políticamente correcto».

En cualquier caso, son formas de limitación bien distintas de la censura que Luis Gil estudia en su obra y que, como es lógico, oscilan en el Mundo Antiguo entre el amordazamiento de la libre expresión por razones religiosas o la prohibición puramente política, aunque a veces se justifique especiosamente unas causas por encubrir las otras.

El libro se articula en seis partes, de las que sólo la primera se refiere al Mundo Griego (*Grecia*, pp. 39-118). Sus tres capítulos recogen los aspectos más sustanciales, en un recorrido temático, pero históricamente organizado. El bloque más amplio, dedicado a la creación literaria en la *polis*, se extiende desde Homero hasta el siglo IV. Tras

una reflexión sobre el testimonio de los primeros poetas (en los que se refleja el gusto griego por el debate, pero también las consecuencias de la envidia y la maledicencia), Luis Gil analiza el papel de las tiranías en relación con la creación literaria. Define las reformas de Clístenes de Sición como «el primer ejemplo de censura literaria» (p. 48), pero reconoce que los tiranos dispensaron un claro trato de favor a la creación literaria (de manera, naturalmente, interesada), aunque ningún ambiente será tan positivo con el de las antiguas *politeiai* oligárquicas y democráticas: considera que los casos de Safo y Alceo en Lesbos y de Arquíloco en Paros son prueba de ello³. No obstante, el talante cambia ya frente a las opiniones de los filósofos, con un exponente claro en los avatares de los pitagóricos. Por otra parte, la naturaleza de un estado como el espartano, a raíz del rigor de la legislación atribuida a Licurgo, muestran cómo un estado de floreciente tradición poético-musical ve radicalmente endurecido el ambiente político y social para tales manifestaciones. Luis Gil se detiene en el caso de la tajante eliminación de los poemas de Arquíloco, el defensor de la huida segura⁴. Pero también quedaron suprimidos de este estado géneros como el teatro: «En una palabra, los beneficios de la cultura se sacrificaron en aras de la seguridad interior» (p. 61)⁵. En cuanto a Atenas, el panorama es mucho más rico. La ciudad de la isonomía, la isegoría y la *parrhésia* pasa por momentos muy diversos en su historia, pero en general predomina una libertad efectiva, aunque esto no impide tendencias y momentos en que aquélla se ve limitada. En primer lugar, desde Solón los legisladores trataron de poner cortapisas a los excesos verbales. Como era de esperar, fue la comedia objeto de los más repetidos intentos de limitación de aquéllos, como lo demuestran los sucesivos decretos del siglo V (en general, destinados a frenar el *onomastí komodein*), aunque la verdad es que se vieron abocados al fracaso. Por el contrario, mucho más grave fue lo que sucedió con la censura religiosa. Y no sólo por la gravedad que suponía la contravención de la ley sobre la *asébeia*, sino por el enrarecimiento del ambiente de libertad de opinión religiosa que se desencadenó frente a los filósofos, sofistas y los círculos intelectuales de la Atenas de Pericles y posteriores. Luis Gil analiza muy bien las consecuencias de un decreto tan radical como el que el adivino Diopites consiguió que aprobara la Asamblea (430 a. C.), que declaraba había que denunciar «a quien no creyera en las cosas divinas o diera explicaciones sobre los fenómenos celestes»: el destierro de Anaxágoras, la quema de libros de Protágoras y, en última instancia, la condena de Sócrates muestran las consecuencias de semejante medida y del ambiente creado. Por último, algunas medidas de carácter político, tendentes a cortar amenazas contra el estado, en parte suscitadas por los sucesivos intentos de ataque contra la democracia; junto ciertas normas contra la libertad de palabra de los oradores y, finalmente, algún intento en el siglo IV de cerrar las escuelas filosóficas (todo ello sin grandes repercusiones) conforman el panorama de la censura en Atenas en época clásica en lo que se refiere a la libertad de palabra.

³ No obstante, los datos de la inscripción del *Archilocheion* de Paros, con la biografía relatada por Mnesíepes, apuntan a una reacción hostil de los ciudadanos.

⁴ Y ahora que conocemos su criterio en casos de peligro («hay un momento para huir»), podemos entender mejor su nula adecuación al entorno espartano...

⁵ ¡Que el censor de la primera edición no se percatara de la carga de esta frase es asombroso!

Ahora bien, en la Atenas del siglo IV, y en el seno de esa democracia ateniense, el conjunto de las teorías de Platón acerca de la ciudad ideal constituye un sorprendente ejemplo de propuesta de régimen político basado en una estricta censura de la creatividad literaria, magníficamente sintetizado por Luis Gil. En efecto, con la excepción de los himnos religiosos y la comedia (pero llena de limitaciones formales y de contenido), los géneros poéticos quedan expulsados de la ciudad platónica por razones morales y religiosas. La *asébeia* de la ciudad platónica adquiere una triple dimensión (ateísmo, afirmación de la despreocupación de los dioses o de su facilidad para ser persuadidos) y el detalle de la legislación que la penaliza es verdaderamente espeluznante. Como bien observa Luis Gil, las propuestas de tan insigne filósofo tendrán una nefasta influencia de largo alcance, registrada, entre otros, incluso en los Padres de la Iglesia.

Llegados a la época helenística, el autor resume con precisión los rasgos de las monarquías helenísticas acerca de la cuestión de la censura. Por un lado, la creación literaria se vio coartada por la necesidad de mantener una relación de servilismo con los monarcas helenísticos, erigidos en autoridad para sustentar el criterio también en ese terreno. Casos como el del gramático Dáfitas, ejecutado por su ataque a la historicidad del asedio de Troya, son espectaculares. Pero, como era de esperar, la eliminación de libertad de palabra afectó asimismo a los géneros teatrales (con la comedia como gran víctima), la retórica política, ciertas corrientes filosóficas (con el epicureísmo como objeto de los peores ataques) y, en general, otros movimientos intelectuales. Por otra parte, en una sociedad en que también la religión tiene una vertiente oficial en la que incluso cabe el culto al monarca, dicha faceta quedará también a su arbitrio. Empieza así una peligrosa tendencia a la persecución religiosa, muy agudizada en la monarquía seléucida, con los judíos como víctima principal: «En época helenística se perfiló, pues, una política represiva que anticipa a la que hemos de ver en acción en el Imperio romano» (p. 118).

El desarrollo del tratamiento de la censura en Roma comienza en la parte segunda, dedicada a *La Roma republicana* (119-156). Es éste un período marcado sustancialmente por la censura religiosa, concretada en la periódica quema de libros de contenido adivinatorio y mágico. En una palabra, aquellos que podían fomentar un estado de opinión que contribuyera a desestabilizar la tradición religiosa y a la manipulación de las masas. No obstante, como bien observa Luis Gil, dichas cremaciones se producen entre el 213 y el 181 a. C., es decir, en el momento decisivo de asimilación de la cultura griega por los romanos y, asimismo, de «importación» de algunos cultos griegos u orientales. Esa resistencia a las innovaciones y a los hipotéticos peligros de la *externa superstitio* se manifestaba también en la oposición a determinadas corrientes filosóficas, pero, a la postre, ni la una ni la otra se impondrían, sino todo lo contrario. Frente a la progresiva aceptación de estas novedades, algunos casos reflejan una fuerte resistencia. Tales son la expulsión de los «caldeos» el 139 a. C., las persecuciones de prácticas religiosas judías o, en última instancia, dos notables ejemplos de castigo de crímenes contra la religión, como los que padecieron Q. Valerio Sorano (por revelación de secretos religiosos) y el célebre Nigidio Fígulo, acusado de *sacrilegus*. Por otra parte, en época republicana (ya desde la *Ley de las XII tablas*) se encuentran las bases de lo que luego serán instrumentos de cen-

sura literaria por parte de los emperadores, sólo que no estamos en condiciones de asegurar que realmente se trate de ataques contra textos escritos. En efecto, las leyes que tratan de proteger los delitos de injurias verbales (como la *lex Cornelia de iniuriis*) y el amplio concepto de *laesa maiestatis* y afines, en manos de los emperadores, se convertirán en un poderoso instrumento represivo.

Y este será, pues, el talante que, con oscilaciones según los emperadores, predominará en el siglo I de nuestra era, tal como se aprecia en la parte tercera (*Los emperadores del siglo I*, pp. 159-214). En efecto, este período estará marcado, de modo general, por una constante tendencia a la represión, muy especialmente de carácter político y literario, siempre en función de la mayor o menor prudencia del gobernante de turno. Una de las consecuencias será la progresiva decadencia literaria. Otra característica general es que, tras unos comienzos de una cierta libertad de expresión (en los que se fraguaban vanas esperanzas), los mandatos de los sucesivos emperadores evolucionaban hacia una represión cada vez más encarnizada. Las oscilaciones se registran especialmente en la conducta respecto a la magia y la astrología. Asimismo todos los emperadores deberán hacer frente a la profusión de una amplia literatura clandestina difamatoria, bajo la forma de *carmina probrosa* o de panfletos, a la vez que hasta el codicilo testamentario acaba por convertirse en una válvula de escape póstuma frente a la opresión política. En el ámbito de la adivinación, un arma de doble filo en su vertiente política, la mayor persecución la registrarán los libros sibilinos, frente a los que cada vez serán mayores las suspicacias imperiales y que conocerán diversas destrucciones (que culminarán, pasado el tiempo en la eliminación llevada a cabo por Estilicón). Esta será la tónica general de Augusto a Domiciano, pasando por la severidad de un Tiberio, la lenidad de las políticas de Calígula y Claudio, el terror impuesto por Nerón, la campechana ecuanimidad de Vespasiano, que no excluyó duras persecuciones de filósofos, que continuaron con mayor dureza (también en otros aspectos) con Domiciano.

En el siglo II (tema de la parte cuarta, *El viraje espiritual del siglo II*, pp. 215-245) se produce un sustantivo cambio en dos sentidos. Primero por la disminución de la opresión en la persecución de la producción literaria o política y, por otro, de signo muy distinto, por la creciente confrontación que se va a ir registrando en el terreno religioso entre la religión oficial y las corrientes representadas por el judaísmo, el cristianismo y las religiones místicas. Ese ambiente de exaltación religiosa no sólo será una marca de este siglo, sino que abonará el terreno para la evolución posterior. Son varios los aspectos que lo configuran: creencia en aspectos sobrenaturales y prodigios incluso por intelectuales, revalorización de personajes como Apolonio de Tiana (perteneciente al siglo anterior), aparición de embaucadores como Alejandro de Abonutico, descrédito y ataques contra el epicureísmo, revitalización de la magia y de la astrología y, con un endurecimiento progresivo (culminado con Marco Aurelio), persecución del cristianismo, considerado sin duda «un peligro contra la estabilidad del estado y de la sociedad» (p. 245).

El retorno a la represión política y la continuación de la situación creada por el auge del cristianismo marcarán el perfil del siglo III, analizado en la quinta parte (*El Bajo Imperio*, pp. 247-313). «Desde Cómodo a Diocleciano asombra el número de emperadores indignos» (250) y, en lo que se refiere a libertad de expresión, los resul-

tados están en concordancia con el calificativo. Ello se refleja en la cautela que cualquier literato tenía que tener en sus manifestaciones (muy especialmente los autores de teatro), ya que se encontraban con prohibiciones de todo tipo, lo que trajo consigo un empobrecimiento del panorama literario, apenas aliviado con Alejandro Severo o Galieno. En cuanto a la situación creada por la difusión del cristianismo, el principal problema lo representaba la apariencia de hostilidad hacia los poderes públicos que creaba el rechazo de los cristianos a participar en el culto oficial. Luis Gil señala acertadamente que durante este siglo los emperadores ensayaron tres pautas bien distintas en su confrontación con el nuevo credo: «la localización del mal, cortando sus progresos; su tolerancia en la expectativa improbable de su absorción; y la extirpación radical por procedimientos violentos» (p. 268). Eso explica las diferentes actitudes de los emperadores, que a veces llegan a un grado notable de tolerancia (Heliogábalo, Alejandro Severo, Filippo el Arabe, Galieno). Sin embargo, según avanza el siglo las posturas se radicalizan. Se da además el factor añadido de la reacción anticristiana desde la filosofía neoplatónica, en la que la figura de Porfirio destaca especialmente. Por otra parte, la actitud oficial hacia todo tipo de creencias que levantarán la más mínima sospecha de riesgo se agudizó con los Severos. En esta actitud hostil se vieron envueltos tanto los practicantes de ritos adivinatorios, mágicos y similares, como los seguidores del cristianismo y del judaísmo. Ello produjo una tremenda represión no sólo de tales prácticas, sino también de los escritos que las sustentaban, desde los papiros mágicos a las sagradas escrituras. Una ilustración de esta actitud está en las nuevas normas jurídicas de la época de Caracala, que abarcan además un nuevo grupo de malditos: los astrólogos. Sin embargo, será Diocleciano el que lleve a su culminación la política persecutoria, esta vez con un nuevo frente: el maniqueísmo. Y, de alguna manera, el ataque desencadenado ya en el terreno legal, mediante edictos, de las actitudes religiosas no oficiales repercutirá asimismo en el cristianismo, que conocerá con este emperador su más cruel persecución. Ésta tendrá un aspecto estrictamente relacionado con la censura contra la obra escrita, ya que será frecuente el martirio en defensa de las sagradas escrituras, lo que tendrá una natural repercusión en conseguir entre los cristianos una mayor valoración de aquéllas para la transmisión de la doctrina, frente al *logos* vivo.

En la sexta y última parte (*El Imperio cristiano*, pp. 315-403) Luis Gil, una vez más, se anticipa a la eclosión posterior de estudios sobre las relaciones entre paganismo y cristianismo. Con una claridad de ideas y de exposición sin par, asistimos primero al trazado de un preciso «perfil del Imperio cristiano». Primero a sus palpables contradicciones, sobre todo en las primeras fases, con un pasado de cultura pagana que se hacía patente por doquier. En el siglo precedente se había llegado a la definitiva sacralización de los emperadores, algo insostenible con el cristianismo, pero ese entorno de consideración sagrada y hierática se mantuvo. Los Padres de la Iglesia se encargaron de reforzar una «justificación teológica de la teocracia imperial», lo que redundaría en una actitud autoritaria exacerbada. Pronto, a pesar de cierta moderación en emperadores como Constantino, la tolerancia fue desapareciendo, llegándose a extremos inconcebibles de control ciudadano. En este ambiente, la represión descargaba sobre escritos y corrientes de todo tipo. Por ejemplo, la persecución de los *famosi libelli* trajo de cabeza a más de un Emperador. Pero era, sobre todo, el mundo de la mán-

tica y de la magia, una vez más, el que atraía más sospechas y persecuciones. Sobre todo desde Constancio se endurece esta persecución y, a su vez, diversos concilios harán hincapié en el ataque contra estas prácticas. Claro que, de nuevo, las contradicciones asoman: Constancio prohíbe en el 357 todo tipo de práctica de magia y adivinación, Valentiniano y Valente, muy supersticiosos, sólo persiguen los ritos mágicos y sacrificios «funestos» nocturnos, mientras que un autor como Fírmico Materno, astrólogo converso, trazará un perfil moderado de esta profesión, pero rechazará (por imposible) que se indague sobre la vida del príncipe. La historia de los siglos IV y V (sobre todo el primero) está llena de procesos por prácticas mágicas y destino similar corrió la adivinación. La culminación, de las desgracias para la mántica pagana fue la quema de los *libri sibyllini* por Estilicón, el valido de Honorio. Por lo demás, la historia de los últimos siglos del Imperio romano está marcada por una doble tendencia persecutoria y censoria: la persecución del paganismo, a veces con tintes muy violentos, y la represión de las herejías, llevada a cabo con una saña mayor si cabe. En cuanto a lo primero, Luis Gil sigue con detalle los pasos de las diversas oscilaciones en la dureza de la opresión de los últimos paganos y, asimismo, estudia los testimonios de la actitud de éstos frente a cristianos y judíos, no menos variada. Porque es evidente que, por ejemplo, algunos neoplatónicos se significaron en los ataques (por escrito) a los mono-teístas, a veces con acritud; y es evidente también que Juliano, en su intento de recuperar los cultos y tradiciones paganos, se caracterizó por una notable intolerancia. Ahora bien, no es menos evidente que las políticas represivas y persecutorias, de nuevo, vinieron de la mano de los emperadores cristianos, y en diversos momentos se registraron virulentos ataques y quemas de templos (recordemos el desesperado discurso de Libanio). Por otra parte, fuera de las decisiones políticas, hubo otras realidades. Luis Gil dedica unas páginas, no carentes de admiración, a la actitud de los Padres de la Iglesia, que en general nunca supieron renunciar al gusto por las letras antiguas y que intentaron llegar a un fórmula de compromiso con esa rica tradición. Pero no era, evidentemente, la postura destinada a triunfar, sino que progresivamente se acumularon las acciones destinadas a cercenar el enlace con la Antigüedad clásica (de nuevo las quemas de libros), con una actitud que se prolonga hasta la Constantinopla bizantina. En cuanto a la represión de la herejía, queda constancia clara de la dureza de la misma y de su consecuencia: a veces persecución y muerte y, en cuanto a la producción escrita, sucesivas cremaciones; y, para completar el cuadro, el primer ejemplo de «índice de libros prohibidos», el *Decretum Gelasianum*.

Y no falta un *Epilogo* (404-407) que resume bien la lección que se extrae de todo este triste panorama histórico. Las prohibiciones, las persecuciones de la obra escrita no tienen efectividad, sino que, por el contrario, acaban estimulando la circulación clandestina de lo que se persigue (¿alguien, incluidos los que nunca compraban la revista, ha dejado de ver la portada erótico-principesca de *el Jueves*?). Aunque, afortunadamente, el principio no siempre se cumple: al librarse de la censura supresora, esta obra sigue aleccionándonos como *lógos gegramménos* que tiene vida. Se podrá decir que esto es contradecir a Platón. Pero se nos puede permitir: para eso es un libro de Luis Gil.

Quizá me he excedido en la extensión y el detalle, pero creo que valía la pena dedicar unas páginas a la difusión de estas dos obras maestras de la Filología Clásica

aprovechando el gozoso motivo de su reedición. Son obras que hay que leer con calma, que no defraudan, y en las que la elegancia del estilo, la profundidad y precisión de los conceptos, la claridad de exposición y, acá y allá, el inteligente buen humor y la sutileza de Luis Gil nos hacen agradecer que sus páginas perpetúen su docencia.